1.

MEMORIA

QUE EN LA

SOLEMNE APERTURA DEL INSTITUTO-COLEGIO

DE 2.ª ENSEÑANZA DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

de la

M. N. Y L. CIUDAD DE CABRA,

Y PARA EL

Curso académico de 1861 al 62.

LEYÓ EL 16 DE SETIEMBRE

SU AUTOR

El Sr. D. Francisco de Paula de la Cruz y Priego, Pbro.

CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, EXAMINADOR SINODAL DE LOS OBISPADOS DE GUADIX, BAZA Y ORIHUELA: DIRECTOR PROPIETARIO DEL MISMO, PRESIDENTE DEL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS Y DEL CONSEJO DE DISCIPLINA. ETC.



CABRA: 1861.

Imprenta de José María Mellado. Palomas, 4.

El Director leerá una memoria en que se dé cuenta del estado del Instituto durante el curso anterior, espresando en ella las variaciones que haya habido en el personal del profesorado, el número de alumnos matriculados y examinados, los frutos que haya ofrecido la enseñanza, las mejoras hechas en el edificio, los aumentos del material científico, la situacion económica y todas las demás noticias que puedan contribuir á dar cabal idea de la marcha del establecimiento=

Tit. III. Art. 96 del Reglamento de 2.ª enseñanza.

UN año hace señores, que reunidos en este sagrado recinto, con objeto de celebrar la solemne apertura de aquel curso académico, tuvimos á la vez la satisfactoria ocasion de oir de los autorizados labios de una notabilidad del ramo de instruccion pública, un bello discurso que, enriquecido con las flores de la elocuencia y hasta de la poesía, y hábilmente nutrido de copiosos datos de administracion y de contabilidad, representaba en grande escala, la memoria anual que segun el artículo noventa y seis del reglamento, se exije á los Directores para el dia de la solemne apertura de cada año académico, en los respectivos Institutos de su cargo.

Recordareis tambien, que en espresada memoria, aquel Ilustre orador, despues de trazar á grandes rasgos primero, y luego en sus mas minuciosos detalles, las mejoras que durante su comision régia habia reportado el Instituto-Colegio de 2.ª enseñanza de esta muy noble y leal ciudad de Cabra, dejaba planteadas otras, que en relacion con el progresivo desarrollo de las sociedades modernas, debian realizarse en tiempo no lejano, si el gobierno de S. M. no disponía antes de su persona; en cuyo caso, podrían servir de punto de partida al que fuese su sucesor en el cargo.

Pues bien: Dignos representantes de los poderes públicos del Estado y de la Iglesia; respetables Señores Presidente y vocales de la Junta local de instruccion pùblica de esta ciudad; Ilustre claustro de Sres. Profesores, que tanto habeis cooperado todos à la realizacion de las reformas; padres de familia, que me habeis confiado la educacion religiosa y moral, fisica é intelectual de vuestros queridos hijos, que son vuestros mas ricos tesoros, contribuyendo así al buen nombre y mayor lustre de esta casa colegiada; y vosotros todos los que de algun modo, con vuestra aquiescencia al menos, habeis concedido un voto de aprobacion á mis disposiciones: yo os doy

las mas espresivas gracias á nombre de esta Ilustre casa, por la proteccion que la habeis dispensado en la marcha de su mejoramiento. Y ahora, al someter á vuestro fallo la historia de mis actos en el corto tiempo que desempeño la direccion, espero me concedereis vuestra benévola indulgencia, si tuviere la desgracia de no acertar à espresarme de una manera tan digna, como á vuestra entendida y perseverante atencion corresponde.

Cuando mas tranquilo me hallaba en el retiro del hogar doméstico, creyendo poder disfrutar algunas comodidades que despues de Dios he debido á mis desvelos y constante laboriosidad; cuando jamás habia ambicionado destinos ni cargos públicos, y sí al contrario, había conseguido me fuese admitida la renuncia de algunos, por considerarlos superiores à mis débiles fuerzas, tuve la inmerecida honra de que pesase sobre mis hombros y por segunda vez la direccion de esta Ilustre casa, en virtud de nombramiento que S. M. nuestra amada Reina y Señora D.ª Isabel 2.ª (Q. D. G.) se dignó conferir á mi humilde persona, en 12 de Febrero último, despues de oido el Real Consejo de Instruccion pública, y accediendo este respetable cuerpo á la propuesta de los doctores, el Ilmo. Sr. D. Vicente Santiago de Massarnau, Conse-

jero Ponente, y el Sr. D. Juan Antonio de la Córte Ruano-Calderon, Director propietario del Instituto de S. Isidro de Madrid.

Ya comprendereis señores, que hay momentos y circunstancias en la vida, que imponen al hombre altísimos deberes, por escasas que contemple sus fuerzas, y por entera y firme que su resolucion sea, de no aceptar determinados cargos; porque habria sido mengua é ingratitud notoria, responder á tantas mercedes con una obstinada resistencia. Ademas, que satisfaciendo el referido nombramiento todas las prescripciones de la ley, y siendo por sus antecedentes, una aprobacion esplícita y solemne, de la marcha seguida en la regeneracion del establecimiento por los dos respetables funcionarios que acabo de nombrar, me colocaba en un lugar de prueba y de laborioso esfuerzo; me señalaba clara y distintamente la pauta que debia seguir, y alentaba à la vez mi natural desconfianza.

Asi pues, en tan duro trance, implorando los auxilios de la Divina Providencia, por medio de la intercesion de nuestra Patrona la Purísima è Inmaculada Concepcion, y con las formalidades establecidas por el antiguo ceremonial de la casa, tomé posesion

en 26 del mismo mes de tan honroso cargo á presencia del claustro de Sres. catedràticos, inspectores, alumnos internos y esternos, empleados y dependientes á quienes fuí dado à conocer en nombre de S. M. como gefe superior del establecimiento por el Sr. Vice-Director y Catedrático D. Nicolàs Fernandez, Director interino en aquella fecha.

Y aqui debo rendir un tributo de rigorosa justicia al entendido claustro de Sres. profesores, los cuales, intimamente penetrados, de que en la union está la fuerza, y de que los ejemplos de fraternidad y perfecta armonía entre los superiores, han de reflejar siempre una poderosa influencia en el ánimo de la tierna y vacilante juventud, se asociaron desde aquel dia á mis planes, con tal espontaneidad y abnegacion que ni uno solo ha dejado de prestar en algun concepto su cooperacion especial en beneficio del establecimiento y dentro del sistema de mejoras que llevo incoado.

A los tres dias de la toma de posesion, me instalé como debia en esta Ilustre casa, dando parte al Gobierno de S. M., á todos los Gefes del ramo y á la Junta local de esta ciudad por medio de su digno Presidente, manifestando en todas mis comunicaciones

oficiales el programa de conducta que me proponía seguir, del cual no he variado, al haber visto que tuvieron la mejor acogida, segun las contestaciones que me honran.

Giré visita de inspeccion á todas las oficinas, secretaría, habilitacion y consergería, quedando muy satisfecho del celo é inteligencia con que sus empleados las desempeñaban, pero exigiéndoles no aglomerasen negocios, sino que todos fuesen despachados al dia, cuyo sistema estrictamente se sigue.

En seguida manifesté á los Sres. inspectores, que mi sistema de Colegio, quería fuese, mas bien paternal que severo para con los alumnos, corrigiéndoles ante todo, mas con el ejemplo y la persuasion, que con un rigor estéril, las mas veces infructuoso.

Á los alumnos he procurado inculcar, tanto en las conferencias de Capilla, como en particulares amonestaciones, las máximas y prácticas religiosas, que anteriormente se habian observado por mis dignos antecesores, y que he sostenido con empeño, persuadido como estoy firmemente de que es insuficiente y vana la educacion, que no se funda en el convencimiento ilustrado de la juventud, de creer y practicar con

fé viva y sincéra, los sagrados dogmas de nuestra santa religion catolico-apostólica-romana.

Ni he dejado de darles las competentes instrucciones, acerca del modo de prepararse piadosamente al cumplimiento del precepto pascual durante la Cuaresma, al acercarse con la debida frecuencia á la fuente de la divina gracia, al asistir diariamente al santo sacrificio de la Misa, à la tierna devocion del Rosario de Ntra. Sra. y por último les he inculcado, que se traten con la mayor fraternidad, y que respeten à sus superiores, tratando á la vez con caridad cristiana á los sirvientes, todo lo cual han cumplido á fuer de caballeros tan esactamente, que no tengo motivos mas que para elogiarles, pues durante el tiempo de mi direccion en aquel curso, no se me dió queja alguna para usar del castigo.

Revisé detenidamente las notas de las listas mensuales dadas por los Sres. profesores, segun previene el articulo 114 del reglamento vigente, tomando por ellas noticia de los mas aventajados en capacidad, aplicacion y conducta, para fijar sus nombres en el cuadro de honor de que trata el artículo 115. De entre estos nombré nueve gefes de seccion, que sirviesen de modelo y estímulo en las asignaturas respectivas cu-

ya disposicion ha producido muy buenos resultados. Á los camareros recordé sus obligaciones sobre el trato, regularidad y compostura, que cual exige una casa de esmerada educacion, deben observar, tanto con los superiores, como con los caballeros colegiales.

Para la mejor inteligencia de todos, me dediqué á formular un edicto, acerca del règimen que habia de observarse tanto en la parte religiosa, como en la moral y reglamentaria en el Colegio de internos. Y pareciéndome muy justo darle á conocer à los padres de familia, estendí una circular, con fecha 20 de Marzo último, acompañada de un ejemplar del mismo, à todos los pueblos circunvecinos, de donde procede la mayor parte de los alumnos de esta casa.

Al entregarme en 1.º de dicho mes de Marzo de la administracion económica, encontré que todas las obligaciones y cargas de justicia, estaban satisfechas por el Sr. Director interino hasta fin de Febrero, ecepto la del personal de Sres. profesores, pues la cantidad de existencias en metàlico era solo la de 3.555 rs. y 43 cts. faltando para cubrir aquella, la de 2181 rs. 57 cts. y aunque en el mes de Febrero debieron ingresar 16,524 rs. 44 céts. parte de las rentas vencidas en Carnaval, como à ello estaban dispuestos los arrendadores, mi antecesor tuvo á bien dejarlos en poder de estos,

con el objeto de que por su cuenta y riesgo se pusiesen en Córdoba, para cubrir el tercer plazo del empréstito que vencía en 3 de Abril próximo, reportando así el establecimiento la utilidad de 150 rs. valor del giro.

Bien veía que con las cantidades mencionadas no había suficiente para cumplir las dos obligaciones, y siéndome muy duro, que á mi entrada faltase el pago de sueldos á los Sres. catedráticos, á quienes, como á todos los empleados y dependientes de la casa consideraba ya como de mi familia propia, esta idea solamente, me quitó muchas veces el sueño, sucediéndome lo propio y natural, que al padre que no tiene pan que dar á sus hijos.

Sin embargo, teniendo presente que nunca debemos desconfiar de la providencia del Sér supremo, teniendo tambien gran confianza en el Gobierno de S. M., visto el interés que manifiesta por estos establecimientos literarios, cuidando de vigilarlos, y de que tengan cubiertas sus atenciones, mandé pagar en 15 de Marzo la mensualidad de Febrero, y en 2 de Abril la de Marzo para todo el personal, mas, el plazo tercero del empréstito de cincuenta mil reales creado en 18 de Febrero de 1858 por mi digno antecesor Sr. la Córte, con autorizacion y órden de S. M.,

para sacar á esta ilustre casa, del estado lamentable en que yacía. De cuyas resultas, salió alcanzada mi administracion hasta fin de dicho mes de Marzo en 764 rs. 53 cénts.

Y ¿cómo faltaba yo á este solemne compromiso, dejando de pagar el tercer plazo de dicho empréstito, consistente, con inclusion de premios, en la cantidad de quince mil rs.? ¿Cómo dejaba en descubierto el crédito de esta insigne casa y al Gobierno que sábiamente nos rige?

Viéndome pues, en la apurada situacion de no contar con fondos suficientes, ni aun para subvenir á las perentorias necesidades de la casa en el mes de Abril, hube de apelar á las liquidaciones, trasladándome, con el competente permiso del dignísimo Sr. Rector del distrito Universitario, segun está prevenido en el artículo 27 del reglamento, á la ciudad de Córdoba, con el fin de ver si podia conseguir que se activasen, y en seguida á la de Sevilla para ponerme á las órdenes de mi superior Gefe.

La favorable acogida que tuvo la bondad de dispensarme el Sr. Gobernador civil de la provincia, alentó mi propósito, para poner en juego mis relacio-

nes particulares; mediante las cuales, y la intervencion de nuestro estimable y celoso diputado á Córtes, que tanto interés tiene por esta casa, obtuve del Gobierno de S. M., se me entregase á cuenta del resultado de las liquidaciones, que ya tambien dejé *in via* para su conclusion, la cantidad de tres mil quinientos duros, que segun mi càlculo, podrán ascender próximamente á la mitad de los rendimientos anuales, que habrá de percibir la casa de las fincas vendidas, el dia que le sean pagados por completo. Con esta suma probablemente podrá, además de tener cubiertas sus atenciones, verificar las obras de ampliacion del edificio ya proyectadas, y favorecido por su posicion topográfica, llegar al nivel de los primeros Institutos de España.

Evacuada satisfactoriamente mi comision, y deseoso de volver á este establecimiento de mi cargo con los recaudados fondos, me dispuse á despedirme de las personas que me habian honrado, y ademas particularmente del Excmo. é Illmo. Sr. D. Juan Alfonso de Alburquerque, dignísimo Obispo de esta Diócesis, tanto por obligacion de mi ministerio sacerdotal, cuanto por corresponder à las bondades y deferencias que se dignó S. E. I. dispensar à esta, honrándola personalmente en Noviembre próximo pasado al ve-

rificar su Santa Pastoral visita.

Al regreso de mi viaje, altamente impresionado con el recuerdo de estas bondades, y el de las invitaciones públicas y privadas que dicho Excmo. é Illmo. Sr. habia hecho, para que todos los fieles contribuyesen con cuanto buenamente pudieran, á aliviar las aflictivas circunstancias de Ntro. Ssmo. Padre Pio Nono, creí de mi deber, eclesiástica y civilmente considerado, promover una suscricion entre todos los superiores, empleados, alumnos y dependientes, que tuvo el éxito que no podía menos de esperarse; en los alumnos y dependientes por una sola vez y en módica cantidad y en los superiores y empleados, por un año y por mensualidades, que todo compone una cantidad de consideracion.

Tambien entre los superiores y empleados se hizo otro donativo á los PP. Misioneros que trabajan por estender la luz del Evangelio en las inhospitalarias costas del África. Semejante desprendimiento y otros de que mas adelante haré honrosa mencion, hablan muy alto á favor del pensamiento religioso y civilizador que domina en esta casa, y del eco que encuentra en los alumnos, la autorizada voz y ejemplo de los superiores,

Por él se esplica la gustosa prestacion de los Sres. inspectores, con cuyo auxilio he conseguido establecer una cátedra ó sea una hora de conferencia para los dias festivos, en la que sin gravar los fondos ni las ordinarias tareas de los Sres. catedráticos, ni fatigar la memoria de los alumnos, se dà á todos ellos antes de la comida, amplificada lectura del Evangelio del dia, concluyendo el acto con otra referente á las obligaciones del hombre culto en la sociedad.

Del mismo principio deriva que tratando de establecer una clase ó cátedra de música instrumental, el Sr. Catedrático Licenciado D. Bernardo Barranco haya secundado mi proyecto tan activa y generosamente que, merced à un piano de su pertenencia que por ahora ha tenido la bondad de facilitar para uso de clase, se encuentra funcionando ya dias hace à cargo del acreditado profesor D. Juan Bautista Yañez, caballero de la Órden de Cristo de Portugal, y en la que serán admitidos por una módica retribucion, aquellos alumnos que con el permiso de sus padres y no oponiéndose las notas de aplicacion, aptitud y conducta que me pasarán los Sres. catedráticos é inspectores, acerca de su cumplimiento en las asignaturas obligatorias, gusten ocupar las horas de recreo en tan racional, como recomendable instruccion.

Al emprender las mejoras del edificio, fijé preferentemente la atencion, en adecentar su esterior aspecto, por ser la primera perspectiva que ocupa la atencion del público.

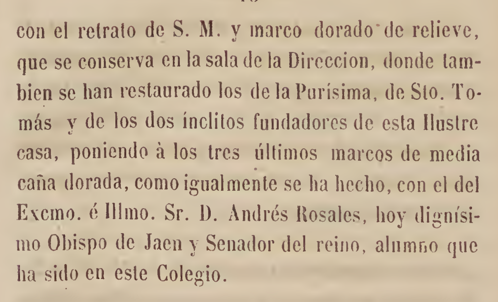
Por mas que yo me complazca en saber que esta disposicion ha sido ya juzgada y generalmente aplaudida, no puedo dispensarme de hacer observar que hallàndose bastante deteriorado por los temporales, el cuerpo de arquitectura que adorna el pórtico, ha sido indispensable restaurarlo desde el basamento á su ápice, inclusa la Imágen de la Purísima que lo corona. Se han tapiado los pequeños y desiguales claros que antes habia en el segundo piso, abriendo dos grandes y esbeltos con nuevas puertas dobles, las unas de cristales con visillos encarnados pintadas color perla, con dos balcones floreados y remates dorados dando luz el uno, al despacho de invierno de la direccion que domina la entrada principal del establecimiento, y el otro à la habitacion del Sr. Vice-Rector del Colegio, con una reja entre ambos floreada y embebida para la habitacion del conserge, conciliando así la mejor armonía y decencia, con la mas fácil vigilancia de la entrada y salida del establecimiento.

Tambien se ha forcado y adornado de remates el antiguo balcon principal de la direccion para igualarle con los nuevos, pintando sus puertas como las de aquellos y de verde la balaustrada de todos tres, como igualmente los nuevos recipientes, que para las aguas llovedizas se han colocado en todo el ángulo que forma la fachada.

Se han puesto en las alcobas de la sala de la Direccion dos puertas cristales con sus visillos, quitando las mamparas que antes habia; suelo nuevo y cielo-raso en un cuarto de colegiales, recorriéndolos todos de obra de albañileria, carpintería y cerrajería, poniéndoles las alcofainas de pedernal, sostenidas por aros de hierro pintados de verde, embebiendo en los muros el sitio de las jarras, para su mayor seguridad y limpieza, resanando cómodas y sillas, y ademas sustituyendo las escribanías ya deterioradas con otras nuevas y de mejor gusto.

Se ha hecho un lugar escusado para uso de los superiores, el cual antes no habia, mejorando tambien los de los alumnos, con otros urgentes reparos, desconchando y encalando todo el edificio.

Para los actos públicos, se ha comprado un cuadro



con el retrato de S. M. y marco dorado de relieve, que se conserva en la sala de la Direccion, donde tambien se han restaurado los de la Purísima, de Sto. Tomás y de los dos ínclitos fundadores de esta Ilustre casa, poniendo à los tres últimos marcos de media caña dorada, como igualmente se ha hecho, con el del Excmo. é Illmo. Sr. D. Andrés Rosales, hoy dignísimo Obispo de Jaen y Senador del reino, alumno que ha sido en este Colegio.

Esta importante adquisicion que he tenido la honra de terminar con singular complacencia, tanto por la dignidad y posicion oficial que ocupa espresado Sr. Excmo., cuanto por haber sido mi catedràtico de Teología en el Seminario Conciliar de S. Pelajio de Córdoba, habia sido promovida por el Sr. comisionado réjio Dr. D. Juan Antonio de la Córte, en el tiempo que desempeñó espresado cargo.

Se ha comprado para el servicio del comedor, una vajilla completa y veinticuatro docenas de platos de pedernal, como á la vez nueve cucharones de plata Ruolz.

Otro de los importantes beneficios que ha reportado el establecimiento ha sido, el que resulta de haber

verificado anticipadamente el pago del cuarto plazo del empréstito de 50,000 rs. que venceria en tres de Abril próximo,

Chancelada ya en 3 de Mayo del año actual aquella escritura de obligacion y alzada por consiguiente la fianza que á la seguridad de su cumplimiento estaba ofrecida, indudablemente quedan nuestras oficinas de contabilidad mas libres y desembarazadas. El Sr. Rector del distrito, y la digna Junta local de instruccion pública de esta ciudad, sancionaron con su aprobacion este acto como beneficioso, pues que con él se ahorraba la cantidad de 1375 rs. por razon de premio.

Libre ya de enojosos cuidados, pude estudiar con duplicada actividad cuales eran los proyectos que no habian podido llevarse à vias de ejecucion, entre las medidas oportunamente propuestas por los dos comisionados de S. M. para la reorganizacion del Instituto, tales como se detallan en la R.l órden de 18 de Febrero de 1858, y en otras disposiciones de la superioridad, atendiendo à las mejoras materiales que habia emprendido y continuado en sus dos épocas el Dr. la Córte, fijándome desde luego, en el Gabinete y Cátedra de Física Química é Historia natural, dándole el

primer impulso de que necesitaba para responder à los demas medios con que cuenta la enseñanza en esta casa, y de acuerdo con el digno profesor de estas asignaturas, se ha puesto la clase en forma de anfiteatro con gradería, asientos numerados y brazos de hierro según está prevenido en el art.° 117. del reglamento.

La mesa de cátedra se ha cubierto de magnifica tapa de jaspe del pais, con objeto de que preste sin menoscabo el servicio á que se destina en muchas de las lecciones que allí se esplican. Y para su complemento se ha puesto un sillon bastante bueno sobre su entarimado. Á la derecha de dicha cátedra, donde està el local de los gabinetes, se han puesto puertas nuevas, y se ha hecho una nueva estanteria de igual tamaño que la antigua y frente á esta, para poder dividir los diferentes objetos que encierra. Se ha aumentado la coleccion de minerales con mas de veinte ejemplares, que el celoso y entendido profesor de estas asignaturas ha regalado. La de aves con la adquisicion de un *anas querquédula* vulgo Sarceta.

Se han construido del Atlas de Historia natural, para mejór inteligencia de los alumnos, doce cuadros puestos alrededor de la clase y tambien un hornillo con sus citáras, para la colocacion de retortas y de-

mas útiles, para las operaciones de Química, dejándolo todo segun ha permitido el local, arreglado á la mente del Gobierno de S. M.

Despues de haber llevado á cabo las mejoras referidas, despues de tener cubiertas todas las atenciones de la casa, con no pequeño acopio de subsistencias, queda todavia en arcas y hasta primero del actual, la cantidad de 23,218 rs. 42 cts.

El Gabinete de Geografía se ha adecentado, con lás buenas bancas de nogal que estaban en el de Física, retirándole las antiguas sillas, y se ha enriquecido con un mapa de España bastante bueno, que el erudito profesor de lenguas orientales de la Universidad de Sevilla, Sr. Dr. D. Antonio Colon y Osorio, visitador encargado para este Instituto por el dignísimo Sr. Rector del distrito, tuvo la bondad de regalar, para que en su nombre y como prueba de su afecto lo usasen los alumnos de este Establecimiento.

Las variaciones del personal han sido la salida del Sr. Dr. D. Juan Antonio de la Córte por habérsele dado por concluida su comision régia, y haber cesado el Vice-Director y Director interino Sr. D. Nicolás Fernandez por nombramiento de Director propietario del

que dice; la salida de D. Cristobal Rodriguez por nombramiento que ha obtenido de nuestro dignísimo Prelado, de Cura ecónomo en su Patria la villa de Castro del Rio, y la de D. Mariano de Vega y Castillo por haberle asi convenido.

Los alumnos matriculados han sido en enseñanza académica 170 y en la doméstica 59 que hacen el total de 229. Los grados que se han dado de Bachiller en Artes son 26. El número de premiados en los ordinarios 7 y el de en los estraordinarios 1, siendo el total de los presentados á la oposicion de dichos premios, á los primeros 10, y á los segundos 4, habiéndose obtenido un resultado muy favorable à la enseñanza en todo el año académico, segun se puede ver por el estado que al final acompaña, con el nùmero de exáminados, aprobados, reprobados y la calificacion de notas.

Réstame solo hablar de los donativos hechos por los Sres. profesores á la imágen de nuestra Patrona, que se venera en la capilla del establecimiento. El Sr. Vice-Director D. Nicolás Fernandez Catedràtico de Retórica y Poética y lengua Francesa ha regalado cuatrocientos diez y seis rs., con los que se ha comprado una lámpara de moderna y elegante hechura

y restaurado un misal, quedando todavia un sobrante de doscientos diez y seis rs. El Sr. D. Francisco Ruiz y Santaella presbítero catedrático de Religion y Moral hizo cesion de 432 rs. por derechos que le correspondían de los exámenes y grados, para que se comprase una corona de plata á espresada Soberana Imágen como así se ha verificado, habiendo sido su coste 440 rs. y el que habla ha contribuido à adornar el altar con un lucerario y dos candeleros, para igualar el plan del mismo con los que habia.

Ved aqui Señores, cuanto tengo que decir por hoy, en cumplimiento del deber que se me impone. y me permitireis, que abuse algun tanto de vuestra indulgencia, llamando la atencion de los alumnos, hácia el glorioso acto de la distribucion de premios, é imposicion de medallas.

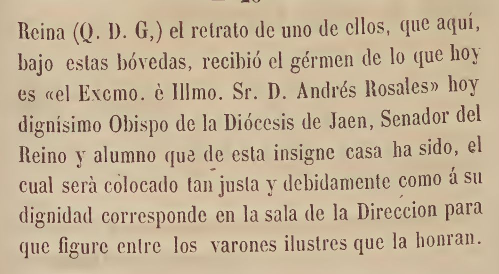
Queridos alumnos, à vosotros voy ahora á dirijir brevísimas palabras, dictadas no por el elevado influjo de la ciencia, sino por el impulso del cariño que os habeis grangeado.

Si, jóvenes estudiosos, que en medio de tan ilustre concurrencia vais á recibir por mano del Sr. Presidente de la dignìsima Junta local de instruccion públi-

ca la recompensa tan justamente debida á vuestra aplicacion y á vuestros talentos; esos nobles emblemas que justifican el lema de mi Real y distinguida Órden española de Carlos III. *Virtuti et mérito* y que hace aplicables á su honroso proceder aquellas palabras del sagrado testo, *Nemo coronabitur nisi qui legitimè certaverit* y que van á adornar vuestros pechos, presentarán un claro indicio de superioridad y rectitud de conducta; ese noble distintivo, que en buena lid habeis ganado, y que principalmente debeis al celo é inteligencia de vuestros catedráticos, ese mismo, llevará consigo el acrecentamiento del cariño de vuestros padres y deudos, y hoy la consideracion y elogios de todos los circunstantes.

Seguid con noble constancia el camino de la virtud y de la ciencia, para que si algun dia saliendo de estas aulas, os cabe la suerte de poneros al frente de los negocios públicos, sepais dirijir con acierto los destinos de la Nacion.

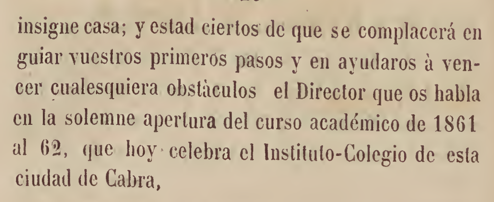
Tened presente, que del Santuario de las ciencias han salido en todos tiempos, muchos esclarecidos varones, que han honrado altamente el nombre español, y entre ellos, algunos hijos de esta Ilustre casa. A la vista teneis, colocado cerca del de nuestra adorada



Reina (Q. D. G,) el retrato de uno de ellos, que aquí, bajo estas bóvedas, recibió el gérmen de lo que hoy es «el Excmo. è Illmo. Sr. D. Andrés Rosales» hoy dignísimo Obispo de la Diócesis de Jaen, Senador del Reino y alumno que de esta insigne casa ha sido, el cual serà colocado tan justa y debidamente como á su dignidad corresponde en la sala de la Direccion para que figure entre los varones ilustres que la honran.

En vista de tan noble ejemplo, estudiad con entusiasmo las létras y las ciencias que encumbran nuestra alma hasta el Cielo, la levantan sobre la oscura region de los sentidos, la recuerdan su descendencia del Sér supremo y la ofrecen en pago de sus dolorosos sacrificios en esta vida, las eternas y celestiales recompensas.

Aprovechad desde ahora vuestro tiempo; metodizad vuestros trabajos; entregaos con entera confianza al paternal cuidado de vuestros dignos Maestros é Inspectores; grabad firmemente en vuestros corazones el santo temor de Dios del cual procede la Sabiduría *Initium Sapientiæ est timor Domini.* Creced en amor ardiente á la santa Religion de nuestros Padres; poneos bajo el amparo de María que en el misterio de su Concepcion inmaculada, rije los destinos de esta



insigne casa; y estad ciertos de que se complacerá en guiar vuestros primeros pasos y en ayudaros à vencer cualesquiera obstàculos el Director que os habla en la solemne apertura del curso académico de 1861 al 62, que hoy celebra el Instituto-Colegio de esta ciudad de Cabra,

Dixi.



CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto, en el espresado curso.

INSTITUTO.

ASIGNATURAS.	Exámenes ordinarios: Matriculados.	Exámenes ordinarios: Sobresalientes.	Exámenes ordinarios: Notablemente aprovechados.	Exámenes ordinarios: Buenos.	Exámenes ordinarios: Medianos.	Exámenes ordinarios: Suspensos.	Idem extraordinarios: Sobresalientes.	Idem extraordinarios: Notablemente aprovechados.	Idem extraordinarios: Buenos.	Idem extraordinarios: Medianos.	Idem extraordinarios: Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Id. de los que lo han perdido.
Gramática Castellana y Latina, (primer curso.)	21	1	6	5	7	»	»	»	»	»	»	2	19	2
Idem segundo.	38	3	7	9	12	»	»	»	»	»	6	1	31	7
Francés, (primer curso.)	42	9	11	12	6	»	»	»	»	1	»	3	39	3
Idem segundo.	23	5	7	6	»	»	»	»	1	2	»	2	21	2
Aritmética y Álgebra	47	3	7	18	10	»	»	1	»	3	»	5	42	5
Geometría y Trigonometría rectilínea.	33	12	2	7	7	»	»	1	»	»	»	4	29	4
Geografía.	35	2	7	9	9	»	»	»	1	»	»	7	28	7
Historia.	3	»	1	»	»	»	»	»	»	2	»	»	3	»
Historia Natural.	31	12	9	5	3	»	»	»	»	»	»	2	29	2
Gramática griega y egercicios de traduccion etc.	33	7	8	6	3	»	»	»	1	»	1	7	25	8
Egercicios de traduc.^{on} y análisis Castellana, Latina etc.	30	9	4	10	3	»	»	»	»	»	»	4	26	4
Retórica y Poética.	29	9	9	7	2	»	»	»	»	»	»	2	27	2
Física y Química.	29	12	9	5	2	»	»	»	»	»	»	1	28	1
Psicología, Lógica y Ética.	28	12	8	7	»	»	»	»	»	»	»	1	27	1
Primer curso de Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Religion y Moral.	34	No se examinan.												
Segundo idem de idem.	42													
Tercero id. de id.	33													
Cuarto id. de id.	30													
Quinto id. de id.	30													
Repaso de lectura y escritura, (primer curso.)	34													
Repaso de lectura y escritura, (segundo curso.)	42													

ENSEÑANZA DOMÉSTICA.

ASIGNATURAS.	Exámenes ordinarios: Matriculados.	Exámenes ordinarios: Sobresalientes.	Exámenes ordinarios: Notablemente aprovechados.	Exámenes ordinarios: Buenos.	Exámenes ordinarios: Medianos.	Exámenes ordinarios: Suspensos.	Idem extraordinarios: Sobresalientes.	Idem extraordinarios: Notablemente aprovechados.	Idem extraordinarios: Buenos.	Idem extraordinarios: Medianos.	Idem extraordinarios: Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Id. de los que lo han perdido.
Gramática Castellana y Latina, (primer curso.)	39	3	5	7	14	,,	,,	,,	,,	,,	,,	10	29	10
Idem segundo.	20	,,	2	4	9	,,	,,	,,	,,	,,	,,	5	15	5
Francés, (primer curso.)	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
Idem segundo.	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
Aritmética y Álgebra	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
Geometría y Trigonometría rectilínea.	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
Geografía.	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
Historia.	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
Historia Natural.	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
Gramática griega y egercicios de traduccion etc.	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
Egercicios de traduc.^{on} y análisis Castellana, Latina etc.	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
Retórica y Poética.	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
Física y Química.	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
Psicología, Lógica y Ética.	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
Primer curso de Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Religion y Moral.	39	No se examinan.												
Segundo idem de idem.	20													
Tercero id. de id.	,,													
Cuarto id. de id.	,,													
Quinto id. de id.	,,													
Repaso de lectura y escritura, (primer curso.)	39													
Repaso de lectura y escritura, (segundo curso.)	20													

RESUMEN NUMÉRICO DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

INSTITUTO.	170
ENSEÑANZA DOMÉSTICA.	»59
TOTAL.	229

No hay estudios de aplicacion.

Lista nominal de los alumnos de este Instituto agraciados con el premio ordinario en los egercicios de oposicion.

NOMBRES.	AÑOS DE EDAD.	ASIGNATURAS.
D. Fulgencio Heredia y Aranda. .	14	Física y Química
D. José Antonio Canales y Cáceres.	16	Historia Natural.
D. Rafael Tenllado y Nieto. . . .	22	Geometria y Trigonometria.
D. Gerónimo Arjona y Serrano. .	20	Segundo curso de Francés.
D. Luis Reyna y Lopez.	21	Psicología Lógica y Etica.
D. Juan Cruz y Vazquez.	23	Retórica y Poética.
D. Francisco Medel y Blanco. . .	11	Gramática Griega.
Premio extraordinario.		
D. Gerónimo Cuenca y Fuillerat. . .	15	Seccion de Ciencias.

Cabra 11 *de Setiembre de* 1861.

Instituto de 2.ª enseñanza de Cabra.

Curso de 1860 A 1861.

Cuadro de los alumnos que han recibido el grado de Bachiller en Artes, en este Establecimiento durante el expresado curso, y calificacion que han obtenido.

Aprobados.	Sobresalientes.	De premio.	Reprobados.	TOTAL.
7	18	1	«	26

Cabra 11 *de Setiembre de* 1861.

CUADRO de los alumnos internos del Colegio agregado á este Instituto, divididos por edades, asignaturas, y notas académicas obtenidas en el exámen.

TOTAL DE ALUMNOS INTERNOS,..........80.

POR EDADES.

De 9 años	De 10 años	De 11 años	De 12 años	De 13 años	De 14 años	De 15 años	De 16 años	De 17 años	De 18 años	De 19 años	De 20 años	De 21 años	De 22 años	De 23 años	De 24 años	TOTAL. . .
1	2	3	9	6	11	11	14	10	5	1	2	4	,,	,,	1	80

POR ASIGNATURAS. / POR NOTAS EN EXÁMEN.

		ORDINARIO.					EXTRAORDINARIO.						
Asignatura	NÚMERO.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.ª	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Total.	No presentados.
Gramática Castellana y Latina, (primer curso.)	3	,,	2	,,	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	3	
Gramática Castellana y Latina, (segundo curso).	15	2	4	4	5	,,	,,	,,	,,	,,	,,	15	
Gramática Griega.	20	6	6	4	3	,,	,,	,,	1	,,	,,	20	
Egercicios de Latin y Griego.	11	5	2	3	1	,,	,	,,	,,	,,	,,	11	
Elementos de Retórica y Poética.	12	4	4	3	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	12	
Elementos de Geografía.	22	2	7	7	5	,,	,,	,,	1	,,	,,	22	
Elementos de Historia.	»»	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	
Elementos de Aritmética y Álgebra	28	3	6	12	7	,,	,,	1	,,	,,	,,	28	
Elementos de Geometría y Trigonometría.	14	6	,,	3	3	,,	,,	,,	,,	,,	,,	14	2
Elementos de Física y Química.	18	10	4	2	2	,,	,,	,,	,,	,,	,,	18	
Elementos de Psicología, Lógica y Ética.	18	8	6	4	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	18	
Nociones de Historia Natural.	17	10	3	4	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	17	
Lengua Francesa, (primer curso).	19	3	5	4	6	,,	,,	,,	,,	,,	,,	18	1
Lengua Francesa, (segundo curso).	12	3	5	3	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	12	1
Dibujo. Aprobados.	8	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	8	

No hay colegios privados.

Cabra 11 de Setiembre de 1861.

CURSO DE 1861 A 1862.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CABRA.

HORARIO.

ASIGNATURAS	CATEDRÁTICOS.	TESTO.	AULAS.	DIAS DE LECCION.	HORAS POR LA mañana.	HORAS POR LA tarde.
ASIGNATURAS DEL 1.er AÑO.						
Gramática Latina y Castellana 1.er curso.	D. Bernardo Barranco y Aguilar.	Miguél.	2	Todos los dias.	7¾ à 9½	2½ á 4
Doctrina cristiana é Historia sagrada.	D. Francisco Antonio Ruiz y Santaella.	Ripalda.	4	Martes, Jueves y Sábado,	11½ á 1	
Principios y egercicios de Aritmética	D. Antonio María de Luque y Quintero.	Vallin y Bustillos.	1	Lunes, Miércoles y Viernes.	9½ á 11	
SEGUNDO AÑO.						
Gramática Latina y Castellana 2.º curso.	D. Antonio de Mora y Garrido.	Miguél.	3	Todos los dias.	7¾ á 9½	2½ á 4
Nociones de Geografía descriptiva.	D. Juan Antonio de Piedra-Castilla y Ramirez.	Palacios.	5	Martes, Jueves y Sábado.	11½ á 1	
Principios y egercicios de Aritmética.	D. Antonio María de Luque y Quintero.	Vallin y Bustillos.	1	Martes, Jueves y Sábado.	9½ á 11	
TERCER AÑO.						
Aritmética y Álgebra.	D. Pedro de Torres y Mogollon.	Cortazar.	1	Todos los dias.		2½ á 4
Nociones de Geografía descriptiva.	D. Juan Antonio de Piedra-Castilla y Ramirez.	Palacios.	5	Martes, Jueves y Sábado.	11½ á 1	
Principios de Geometría.	D. Antonio María de Luque y Quintero.		1	Lunes, Miércoles y Viernes.	11½ á 1	
Egercicios de análisis y traduccion Latina.	D. Antonio María de Luque y Quintero.	Miguél.	1	Lunes, Miércoles y Viernes.	7¾ á 9¼	
Y rudimentos de lengua Griega.	D. Antonio María de Luque y Quintero.	Ortega.	1	Martes, Jueves y Sábado.	7¾ á 9¼	
CUARTO AÑO.						
Elementos de Retórica y Poética, con egercicios de comparacion de trozos selectos latinos y castellanos y composicion castellana y latina.	D. Nicolás Fernandez y Ruiz.	Sanchez.	4	Todos los dias.	7¾ à 9¼	2½ à 4
Egercicios de traduccion de lengua griega.	D. Antonio María de Luque y Quintero.	Ortega.	4	Martes, Jueves y Sábado.	11½ á 1	
Elementos de Geometría y Trigonometría.	D. Pedro de Torres y Mogollon.	Cortazar.	2	Todos los dias.		2½ à 4
Nociones de Historia general y particular de España.	D. Juan Antonio de Piedra-Castilla y Ramirez.	Verdejo.	4	Lunes, Miércoles y Viernes.		
QUINTO AÑO.						
Elementos de Física y Química.	D. Juan Valdelvira y Ruiz.	Figares.	5	Todos los dias.	7¾ á 9½	2½ á 4
Nociones de Historia natural.	D. Juan Valdelvira y Ruiz.	Pereda.	5	Lunes, Miércoles y Viernes.		2½ á 4
Psicología y Lógica.	D. Manuel Vargas y Alcalde.	Montlau.	5	Martes, Jueves. y Sábado.	9½ á 11	
Y Filosofía moral.	D. Francisco Antonio Ruiz y Santaella.	Diaz-Baeza.	4	Lunes, Miércoles y Viernes.		
Pueden estudiarse en cualquier curso.						
Francés.	D. Nicolás Fernandez y Ruiz.	Chantreau.	5	Todos los dias.	9½ á 11	
Dibujo.	D. Pedro de Torres y Mogollon.		1	Todos los dias.	Despues de oraciones.	

Cabra 11 de Setiembre de 1861.

EL SECRETARIO,

Lic.do *Bernardo Barranco*

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Cruz.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CABRA.

CURSO DE 1860 Á 1861.

CLASE DE MATEMÁTICAS

á cargo del Profesor D. Pedro de Torres y Mogollon.

El local de esta clase es el mismo que sirve de noche para el estudio del Dibujo. La coleccion de sólidos, estuche, niveles, grafómetro, brùjula, plancheta y demas útiles de que se hace uso son de la propiedad del Profesor, quien no tiene inconveniente en facilitar su uso, hasta que la casa haga por sí estas adquisiciones.

Muchos alumnos tienen estuches de su propiedad particular.

Cabra 11 *de Setiembre de* 1861.

ESTUDIOS DE COMERCIO.

No los hay en esta Escuela.

TOPOGRAFIA Y DIBUJO TOPOGRAFICO.

No se dà esta enseñanza.

MECANICA INDUSTRIAL.

No existe esta asignatura en esta Escuela.

Inventario del material científico que posée el Instituto de Cabra para la asignatura de elementos de Física y nociones de Química.

FÍSICA.

Màquina de Atowd (duplicada).
Modelo de Vernier.
Aparato para la porosidad (duplicado).
Tubo de caidas.
Martillo de agua (duplicado).
Plano para el paralelógramo de fuerzas.
Una pequeña balanza.
Modelos de palancas de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.
Modelos de polea fija y móvil.
Modelo de torno.
Aparato de fuerzas centrífugas.
Id. para el aplanamiento de la tierra.
Aparato de Haldat.
Frasco de Claprot.
Gravìmetro de Nicholson.
Areómetro de Beaume para líquidos ligeros.
Id. para sales.
Frasco de Mariotte.
Globo para pesar el aire (duplicado).

Rompe-vejigas.
Hemisferios de Magdebourg (duplicado).
Barómetro con Termómetro.
Recipiente con dos barómetros.
Bomba aspirante sobre un recipiente.
Máquina neumàtica.
Campanas de varios tamaños para la misma.
Fuente de compresion.
Modelo de bomba aspirante elevatoria (duplicad
Id. aspirante é impelente.
Sifon.
Discos para la capilaridad.
Láminas para el mismo objeto.
Algunos tubos capilares y gruesos.
Endosmómetro.
Aparato de relojería para demostrar que el sonid
se comunica en el vacio (duplicado).
Anillo del S'.Gravessande.
Termómetro de mercúrio.
Id. de espìritu de vino.
Espejos de Peicter (duplicados).
Termóscopo de Leslie,
Cubo de oja de lata pintado (duplicado).
Barómetro de cubeta profunda.
Tubo de Gay-Lusac para mezcla de vapores y ga
(duplicado).

Higrómetro de Saussure.
Espejos plano, cóncavo y convexo (duplicado).
Lente converjente.
Prismas para la descomposicion de la luz.
Id. acromàtico (duplicado).
Porta luz (duplicado).
Microscopio simple.
Id. compuesto.
Telescopio gregoriano.
Anteojo terrestre.
Iman artificial.
Aguja imantada.
Cilindro de vidrio para desarrollar la electricidad por frotamiento.
Péndulo elèctrico.
Esfera hueca de Coulomb y plano de prueba.
Máquina eléctrica.
Conductores sencillos y dobles.
Botella de Leiden.
Tubo centellante.
Botellas de armaduras movibles.
Electróscopo de bolas de sauco.
Pila de Volta vertical (duplicada).
Multiplicador de Scheinger.
Electro-iman de Povillet (duplicado).

Nota= Los aparatos que resultan duplicados, fueron remitidos en 1[?] de Julio de 1850 por la Direccion general de Instruccion pública, sin preceder pedido del instituto; y aunque á instancias del profesor de Física se reclamó su devolucion, especialmente la de los que no era facil se inutilizasen en muchos años, el Illmo. Sr. Director general se dignó resolver en 9 de Setiembre de 1850 que se conservasen por las razones que estimó convenientes.

QUÍMICA.

Tres mantenedores de madera.
Cuatro hornillos.
Una cubeta hidro-neumática.
Varias retortas de Zamora.
Varios crisoles de diferentes tamaños.
Un frasco de dos bocas de cristal.
Dos de tres.
Dos tubos de comunicacion.
Un tubo de seguridad.
Várias sublimatorias.
Dos retortas de vidrio y un recipiente.
Cuatro vasos evaporatorios de vidrio.
Cuatro copas de cristal.
Un mortero pequeño de metal.
Algunos frascos con ácidos y reactivos.



Catálogo de los medios materiales de enseñanza que para la asignatura de Nociones de Historia Natural, posee el Instituto de Cabra.

MINERALOGÍA.

Un soplete de laton.
Ácido sulfúrico (artificial).
—» bórico (id.)
Caliza en masa cristalina.
Espato de Islandia.
Caliza sacaroidea.
—» litogràfica.
—» marmórea.
—» arborizada.
—» fétida.
—» en coliflor.
—» oolítica.
—» conchífera.
Aragonito.
Creta.
Fosforita.
Espato fluor cúbico.
Yeso en masa.
—» fibroso.
—» especular.
—» rojo.
Alabastro yesoso.
Baritina.
Magnesia sulfatada (artificial).

Alumbre (id.)
Nitro cristalizado (id.)
—» en eflorescencias.
Sosa clorurada (roja).
—» boratada (artificial).
—» carbonatada (id.)
Cuarzo cristalizado.
—» violado.
—» ahumado.
Calcedonia.
Pedernal.
Jaspe.
Esmeralda.
Grosularia.
Ortosa.
Piedra pómez.
Mica.
Topacio.
Talco.
Magnesita.
Asbesto.
Amianto.
Platino (musgo).
Plata nativa.
Argirosa.
Mercurio nativo.
Cinabrio.
Bermellon nativo.
Galena hojosa.
—» granugienta.
—» en cubos.
Plomo carbonatado (artificial).
Cobre nativo.

Pirita de cobre en masa.
—» en prismas.
Malaquita compacta.
—» térrea.
Pirita de hierro en masa.
—» cristalizada.
Hematite roja.
Ocre.
Limonita.
Blenda.
Calamina.
Arsénico nativo.
—» sulfurado.
Manganeso peroxidado.
Estivina.
Azufre nativo.
Antracita.
Ulla.
Succino.

BOCAS.

Granito.
Gneis.
Micasquito.
Arcilla.
Marga comun.
Margas irizadas.
Esquistos pizarrosos.
Pudinga.
Brechas.

FÓSILES.

Impresion de un helecho.
Varias amonites.
Varias terebràtulas.
Fragmentos de belemnites.
Impresion de la cola de un pez.
Fragmentos de dientes de peces.

ZOOLOGÍA.

Atlas del reino animal por M. M. Milnne-Edwars y Achiles Comte.

MAMÍFEROS.

Dinops Cestoni.
Erinaceus europeus.
Mustella lutra.
Mus rattus.

AVES.

Esqueleto de un cernícalo.
Bultur cinereus.

Milbus regalis.
Falco Tinnúnculus.
—» cenchris.
Stris flammea.
—» passerina.
Yuns torquilla.
Cúculus canorus.
Chlorospiza chloris.
Passer doméslicus.
Carduelis élegans.
Cannabina linota.
Emberiza citrinela.
Parus major.
Pica caudata.
Garrulus glandarius.
Sturnus vulgaris.
Sipselus apus.
Caprimulgus europeus.
Lanius excúbitor.
Alauda arbensis.
Oriolus gàlbula.
Túrdus mérula.
Erithacus luscinia.
Silvia cinerea.
Upupa Epops.
Merops apiaster.
Pterocles arenarios.
Perdiz rubra.
—» coturnis.
Otis tarda.
—» tetraz.
Vanellus cristatus.
Ciconia alba.

Scolopax rusticola.
Rallus aquàticus.
Gallìnula chloropus.
Fúlica atra.
Anas boscas.
—» querquédula.

REPTILES.

Emis lutaria.
Lacerta oscelata.

BOTÁNICA.

Para satisfacer las necesidades de la enseñanza de este ramo de la Historia Natural se construyó en el curso anterior un bonito jardin con agua de pie, de 480 metros cuadrados de estension, con 38 divisiones; mas no habiéndose recibido del Museo de Ciencias Naturales un pedido que se hizo de semillas con que poblarlo, lo está de vejetales del pais pertenecientes á las familias mas importantes; pero sin clasificar; aguardándose la remesa de dichas semillas para proceder à su definitivo arreglo, y empezar la formacion de un herbario.

NOTA. No habiendo en este establecimiento cátedra alguna de estudios de aplicacion, y estando reducida la enseñanza de las ciencias fisico-naturales á los elementos de ellas que hacen parte del último año de los estudios generales, se suprimen los estados relativos á aparatos de Química industrial, Física aplicada, é instrumentos de Agricultura, asi como del observatorio atmosferológico de que carecemos,

CÁTEDRA DE AGRICULTURA.

No la hay en este Instituto.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CABRA.

CURSO DE 1860 A 1861.

Material científico de la clase de geografía del mismo, á cargo del catedrático presbítero D. Juan Antonio de Piedra-Castilla y Ramirez de Vilches.

	DIMENSIONES. Alto.	Ancho.
Un mapa mural de Europa.	1' 86	2' 10
Otro id. id. de Asia.	1' 80	2' 20
Otro id. id. de África.	1' 80	2' 10
Otro id. id. de América Septentrional. .	1' 80	1' 60
Otro id. id. de América Meridional. .	1' »	1' 10
Un mapa de España.	»' 80	1' »
Otro id. id. id.	»' 95	1' 10
Otro id. de id. (regalo del Sr. Colon.) .	»' 95	1' 10
Un mapa mundi.	»' 95	1' 10
Otro id. de los sistemas astronómicos. .	»' 40	»' 50
Una esfera armilar.	»' 30	» »
Otra id. terrestre.	»' 30	» »

Veinte mapas topográficos de las provincias de España por Coello.
Doce mapas de los reinos y provincias de id. segun la penúltima division por Dufour.
Una regla y un compás
Dos punteros.

Cabra 11 *de Setiembre de* 1861.

CATEDRA DE HISTORIA.

Á cargo del Profesor D. Juan Antonio de Piedra-Castilla Ramirez de Vilchez.

MATERIAL CIENTÍFICO.

El mismo que en la anterior.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA
DE CABRA.

CURSO DE 1860 A 1861.

MATERIAL CIENTÍFICO

de la clase de dibujo del mismo, que está á cargo del Catedrático D. Pedro de Torres y Mogollon.

Cuadros en color de caoba con cristales que contienen grabados los principios del dibujo de figura, como pupila, ojos, narices, bocas, etc.	12
Id. de cabezas.	18
Id. de cuerpo.	4
Id. de id. en lápiz por el profesor.	3
Id. de pais litografiados.	4
Id. de lapiz, trabajados por alumnos notables.	3
Id. el proyecto en arquitectura de un templo en fachada, trasfachada y corte, delineado y lavado por el profesor	3
Id. id. modelo de capiteles jónicos.	2
Id. de principios, cabezas y cuerpos, en hojas sueltas sin cuadros.	50

Un sillon con su mesa y escribania para uso del profesor.
Una pizarra y competente surtido de bancas para los alumnos.

Cabra 11 de Setiembre de 1861.

CÁTEDRA DE RELIJION
É HISTORIA SAGRADA.

A cargo del Profesor D. Francisco Antonio Ruiz Santaella.

CATEDRA DE LATIN Y CASTELLANO.

1.er CURSO.

Profesor Lic.do D. Bernardo Barranco y Aguilar,

CATEDRA DE LATIN Y CASTELLANO.

2.° CURSO.

Profesor D. Antonio de Mora y Garrido.

CÁTEDRA DE LATIN Y GRIEGO.

Profesor D. Antonio Marìa de Luque y Quintero.

CÁTEDRA DE RETÓRICA Y POÉTICA.

Profesor D. Nicolás Fernandez y Ruiz.

CÁTEDRA DE LENGUA FRANCESA.

Profesor D. Nicolás Fernandez y Ruiz.

INSTITUTO-COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CABRA.

RESUMEN de los libros existentes en la biblioteca del mismo que dá el catedrático bibliotecario D. Antonio M.ª de Luque Quintero.

Estantes.	Pasta y rústica.	Holandesa y per.°	TOTAL.	Folio.	Cuarto.	Octavo y 16.°
1.°	131	42	173	» »	110	63
2.°	151	24	175	» »	127	48
3.°	28	71	99	49	50	» »
4.°	58	30	88	43	45	» »
5.°	75	26	101	34	67	» »
6.°	78	28	106	85	21	» »
7.°	123	5	128	55	73	» »
8.°	61	49	110	54	56	» »
9.°	102	28	130	77	28	24
10.°	105	5	110	56	32	22
11.°	109	1	110	51	41	18
12.°	107	3	110	51	27	33
	1128	312	1440	555	677	208

Las materias sobre que versan, estarán proximamente en la proporcion siguiente.

Teología Moral y Concionatoria. 7
Disciplina Eclesiàstica y Derecho Canónico. 1
Filosofia Escolástica. 1
Historia Sagrada y Comentarios. . . . 1
Literatura é Historia profana. 1
Mística y Ascética. 1

12

Cabra 11 *de Setiembre de* 1861.

INSTITUTO-COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CABRA.

CUADRO de resumen de los ingresos y gastos de dicho Instituto-Colegio desde su creacion hasta el 30 de Setiembre del actual, con arreglo á la órden de la Direccion General de instruccion pública, fecha 31 de Agosto último.

	INGRESOS.		GASTOS.	
	INSTITUTO.	COLEGIO.	PERSONAL.	MATERIAL.
Desde 1.° de Octubre de 1847 que fué su creacion hasta el 30 de Setiembre de 1848,	216.596, 4	»32.583, 17	»40.391, 21	208.909, 13
Id. desde 1.° de Octubre de 1848 hasta 30 de Setiembre del 49,	159.824, 15	»27.002, »»	»69.376, 12	108.805, 28
Id. desde 1.° de Octubre del 49 á 31 de Diciembre de 1850,	157.220, 24	»38.437, »»	105.875, 14	»91.391, »4
Id. desde 1.° de Enero al 31 de Diciembre de 1851,	129.146, 32	»26.213, »»	»86.542, »5	»67.116, »8
Id. en el año de 1852,	124.463, 20	»23.579, »»	»88.262, 18	»67.084, 27
Id. en el de 1853,	127.163, 7	»25.589, 17	»89.161, 14	»64 651, 13
Id. desde 1.° de Enero al 8 de Julio de 1854, (1).	»74.376, 3	»13.439, »»	»52.741, »4	»28.058, 32
Id. en todo el año de 1855,	»97.854, 28	»41.512, 17	»76.663, »2	»63.122, 14
Id. en el de 1856,	128.710, 4	»54.696, 17	»92.773, 33	»85.989, 19
Id. en el de 1857,	109.886, 23	»59.005, 7	»74.974, »1	105.220, »3
Id. en el de 1858,	192.999, 42	»76.705, 50	122.068, 76	101.826, 96
Id. en el de 1859,	172.242, 33	»86.652, 6	»84.652, 24	114.743, 91
Id. en el de 1860,	132.838, 86	»89.650, »»	»89.236, 81	129.812, 44
Id. en el de 1861 hasta fin de Setiembre,	145.911, 98	»84.550, »»	»96 676, 60	»80.750, 81

(1) Faltan los datos de los cinco meses restantes.

Cabra 11 *de Setiembre de* 1861.

MEMORIA
DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE OSUNA.